

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

8224 Decreto de Consejo de Gobierno n.º 194/2015, de 13 de julio, por el que se nombra a don Miguel Ángel Miralles González-Conde, Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 13 de julio de 2015,

Dispongo:

Nombrar a don Miguel Ángel Miralles González-Conde, Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

El presente Decreto producirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 13 de julio de 2015.—El Presidente, Pedro Antonio Sánchez López.—La Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Violante Tomás Olivares.